

Fichas Técnicas Exportación

FTEA02: Perú

Sergio Serrano Tomás. Benjamín Bentura Aznárez
Departamento Técnico ANMOPYC



Perú es un país situado en la parte occidental e intertropical de América del Sur. Limita al norte con Ecuador y Colombia, al este con Brasil, al sureste con Bolivia, al sur con Chile y al oeste con el océano Pacífico. La lengua oficial del país es el español.

Desde 2010, en Perú se están llevando a cabo importantes proyectos para construcción de infraestructuras de transporte, edificación residencial y no residencial (oficinas y centros comerciales), lo que supone una importante demanda de maquinaria y medios auxiliares para la construcción.

Perú es un mercado que no presenta barreras técnicas destacables para la importación de equipamiento para la construcción y minería.

En la presente ficha se describen la estructura y el funcionamiento del sistema nacional de calidad industrial instaurado en Perú y se señalan los reglamentos y normas que establecen requisitos técnicos aplicables a los productos que se vayan a comercializar en Perú.

V 1.1 Marzo 2013

SISTEMA NACIONAL DE CALIDAD INDUSTRIAL

Perú cuenta con un Sistema Nacional de Normalización y Acreditación (SNNA), cuyo funcionamiento se encuentra regulado por el Decreto Legislativo 1030 de 2008 y por el Decreto Supremo 81-2008-PCM.

El Sistema Nacional de Normalización y Acreditación tiene como objetivo establecer las directrices para desarrollar las actividades de normalización técnica y acreditar a los organismos que prestan servicios de evaluación de la conformidad.

La entidad responsable de administrar este sistema es el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), organismo público especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros.



Ciudad de Cuzco

SISTEMA ANDINO DE NORMALIZACIÓN

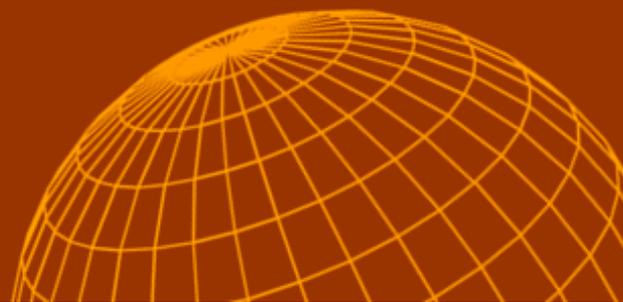
Perú es miembro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) junto a Bolivia, Colombia y Ecuador.

La CAN dispone de un Sistema de Reglamentos Técnicos Normalización, Ensayos, Certificación, Acreditación, y Metrología (denominado Sistema Andino de la Calidad, SAC), creado por la Decisión 376 de 1995 y modificado por la Decisión 419 de 1997, cuyo objetivo es propiciar una mayor fluidez del comercio intracomunitario a través de la eliminación de los obstáculos técnicos innecesarios, y de la mejora de la calidad de los bienes que se producen en la Subregión Andina.

El Sistema Andino de Calidad comprende las variables que constituyen la infraestructura de la calidad: normalización, acreditación, ensayos, certificación, reglamentos técnicos y metrología; y tiene como ámbito de aplicación todos los productos de la subregión con excepción de las medidas sanitarias y fitosanitarias u otras reguladas por una Decisión específica.

Este Sistema es administrado por el Comité Subregional de Normalización, Acreditación, Ensayos, Certificación, Reglamentos Técnicos y Metrología (denominado Comité Andino de la Calidad, CAC), conformado por representantes de los países miembros de la CAN.

Mientras la aprobación de reglamentos técnicos andinos corresponde a la Comisión de la Comunidad Andina, la actividad de normalización técnica se desarrolla en el marco de la Red Andina de Normalización (RAN).



Fichas Técnicas Exportación

REGLAMENTACIÓN TÉCNICA

Los reglamentos técnicos peruanos son documentos de observancia obligatoria en los que se establecen las características de un producto o los procesos y métodos de producción relacionados con ellos, con inclusión de las disposiciones administrativas aplicables.

La elaboración, aprobación y aplicación de los reglamentos técnicos corresponde a las instituciones del Gobierno Peruano competentes en las materias que son objeto de regulación.

En el caso de productos industriales, la autoridad competente correspondería al Ministerio de la Producción (PRODUCE). En el caso de vehículos, la autoridad sería el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC).

El catálogo nacional de reglamentos técnicos peruanos aplicables a productos industriales se puede consultar haciendo clic en el icono.



Entre los reglamentos técnicos peruanos que guardan relación con el equipamiento para la construcción y minería se encontrarían:



Decreto Supremo 058-2003-MTC

Reglamento Nacional de Vehículos.

Este reglamento establece los requisitos y características técnicas que deben cumplir los vehículos para que ingresen, se registren, transiten, operen y se retiren del Sistema Nacional de Transporte Terrestre.



Decreto Supremo 020-2005-PRODUCE

Reglamento de la Ley 28405 de Rotulado de Productos Industriales Manufacturados.

Este reglamento contiene las normas y procedimientos aplicables al rotulado de los productos industriales manufacturados de uso o consumo final, que son comercializados en el país.



Santuario histórico de Machu Picchu

Con respecto a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Comisión de la Comunidad Andina aprobó el 25 de junio de 2003 la Decisión 562, a través de la cual se establecen las directrices para la elaboración, adopción y aplicación de reglamentos técnicos en los países miembros y a nivel comunitario, a fin de evitar que éstos se constituyan en obstáculos técnicos innecesarios al comercio intracomunitario.

Actualmente, existe un Plan Andino de Reglamentación Técnica (PART) que establece los temas a armonizar considerados como prioritarios por los países miembros. En este plan no se contempla la elaboración de ningún reglamento técnico andino que guarde relación con el equipamiento para la construcción y minería.

Los proyectos que conforman actualmente el Plan Andino de Reglamentación Técnica y su estado de situación se puede consultar haciendo clic en el icono.



Parque Nacional Huascarán

NORMALIZACIÓN TÉCNICA

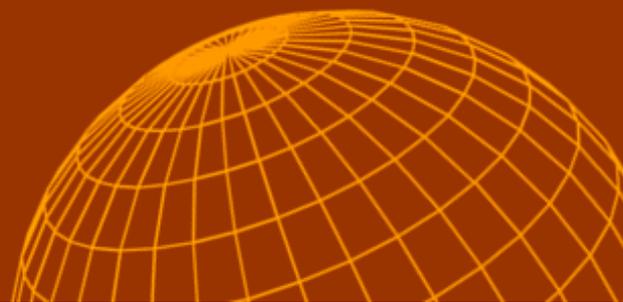
Las Normas Técnicas Peruanas (NTP) son documentos de carácter no obligatorio que establecen para un uso común y repetido, reglas o características para ciertas actividades o sus resultados, con el propósito de obtener un grado óptimo de orden en un contexto dado.

La Comisión de Normalización y de Fiscalización de Barreras Comerciales No Arancelarias (CNB) del INDECOPI, en su calidad de organismo peruano de normalización, es responsable de aprobar los proyectos de normas técnicas peruanas elaborados por los comités técnicos de normalización que conforman el Sistema Peruano de Normalización.

El Sistema Peruano de Normalización cuenta con 117 comités activos, cuyos campos de normalización se pueden consultar haciendo clic en el icono.



En la actualidad, no existe ningún comité técnico de normalización en cuyo campo de actividad figure la elaboración de normas sobre equipamiento para la construcción y minería.



Fichas Técnicas Exportación

El catálogo completo de normas técnicas peruanas (NTP) se puede consultar haciendo clic en el icono.



El catálogo de normas técnicas peruanas (NTP) cuenta con más de cuatro mil normas. Las únicas normas que guardan relación con el equipamiento para la construcción y minería son:

- **NTP 400.033:1984.** Andamios. Definiciones y clasificación.
- **NTP 400.034:1985.** Andamios. Requisitos.

Aunque las normas técnicas peruanas son de aplicación voluntaria, en algunas circunstancias, las autoridades competentes emiten reglamentos técnicos donde se hace referencia a alguna norma técnica peruana. En tal caso su cumplimiento pasaría a ser obligatorio

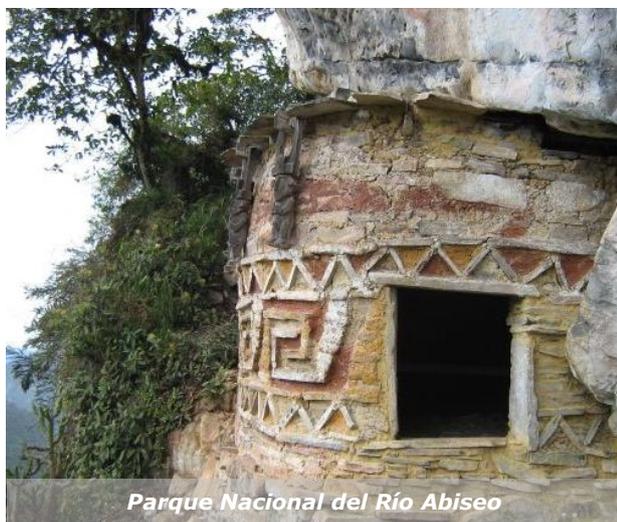
Los productos extranjeros cuya elaboración en el país esté sujeta a una norma técnica de calidad obligatoria, deberán tener un nivel de calidad igual o superior al exigido al producto nacional.

La lista de normas técnicas peruanas referenciadas en reglamentos técnicos (observancia obligatoria) se puede consultar haciendo clic en el icono.

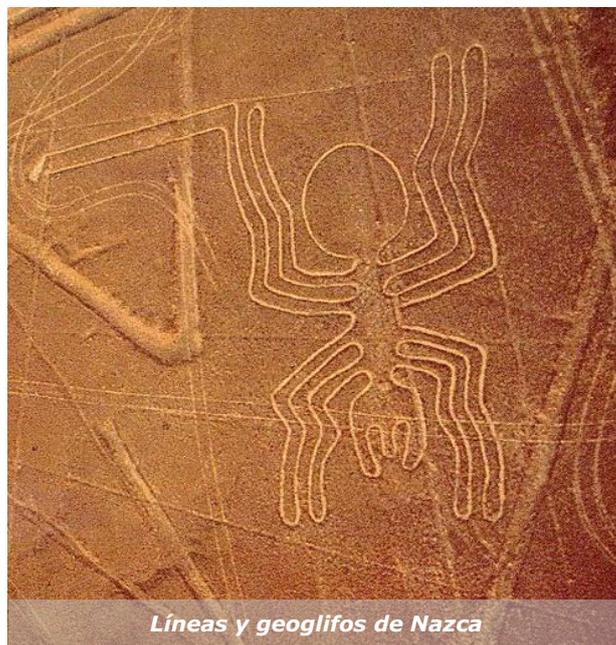


En la actualidad, no existe ninguna norma técnica peruana obligatoria que sea aplicable al equipamiento para la construcción y minería.

En la Comunidad Andina, la actividad de normalización técnica se desarrolla en el marco de la Red Andina de Normalización (RAN) que tiene por objeto armonizar y adoptar Normas Andinas (NA) en sectores de la producción y servicios considerados de interés subregional como: alimentos, textiles, confecciones, cuero, calzado, maderas, muebles y automotriz. El funcionamiento de la RAN se encuentra reglamentado a través de la Resolución nº 313/1999 de la Secretaría General de la CAN.



Parque Nacional del Río Abiseo



Líneas y geoglifos de Nazca

La Red Andina de Normalización está constituida por los organismos nacionales de normalización de los países miembros de la CAN.

La red cuenta actualmente con más de 25 comités técnicos andinos de normalización activos, cuyas secretarías técnicas están a cargo de los diferentes organismos nacionales de normalización de los países miembros.

La lista completa de comités técnicos andinos de normalización y sus campos de normalización se pueden consultar haciendo clic en el icono.



Las normas andinas son documentos normativos de aplicación voluntaria. Sin embargo, se convierten en el principal referente en el comercio intracomunitario y con terceros países.

Desde 2002 se han aprobado aproximadamente 140 normas andinas, de las cuales un 30 % adoptan normas internacionales (ISO).

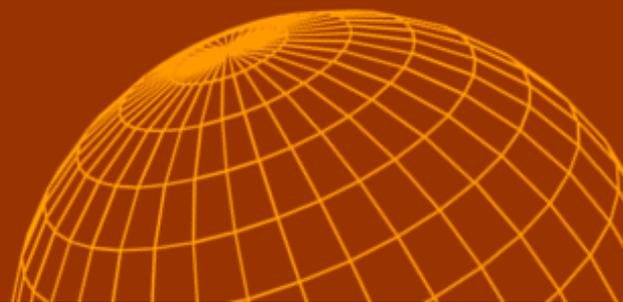
La lista de normas técnicas andinas vigentes se puede consultar haciendo clic en el icono.



Hoy en día, no se ha aprobado ninguna norma técnica andina que pueda ser aplicable a las máquinas y medios auxiliares utilizados en el sector de la construcción.

CERTIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Los productos sujetos a normas técnicas peruanas obligatorias deberán acreditar el cumplimiento de las mismas a través de una certificación otorgada por el INDECOPI o por las instituciones públicas o privadas especializadas que el MINCETUR determine.



Fichas Técnicas Exportación



Ciudad Sagrada de Caral-Supe

ACREDITACIÓN

El Servicio Nacional de Acreditación (SNA) del INDECOPI es la autoridad nacional competente para llevar a cabo las tareas de acreditación de las entidades que prestan servicios de evaluación de la conformidad en Perú: laboratorios de ensayo y de calibración, entidades de inspección y organismos de certificación de producto y de sistemas de gestión.

La lista de organismos de evaluación de la conformidad acreditados por el SNA-INDECOPI, así como el alcance de sus acreditaciones, se pueden consultar haciendo clic en el icono.



INDECOPI es signatario del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (MLA) en materia de Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión de la Calidad de las siguientes organizaciones regionales e internacionales: Foro Internacional de Acreditación (IAF) y Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC).



Parque Nacional del Manú

En la Comunidad Andina, las actividades de acreditación se desarrollan en el marco de la Red Andina de Organismos Nacionales de Acreditación, donde los organismos respectivos tienen la responsabilidad de acreditar organismos de evaluación de la conformidad y a su vez de establecer mecanismos de supervisión que garanticen la confiabilidad de sus resultados.

Actualmente, son más de 380 los organismos de evaluación de la conformidad que forman parte de la Red Andina de Laboratorios de Ensayo y Calibración y de la Red Andina de Organismos de Certificación.

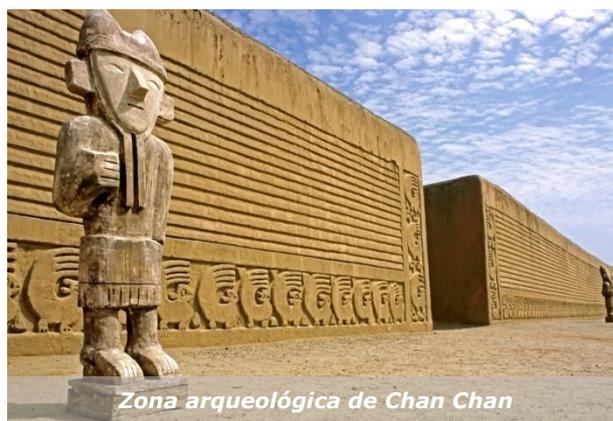
La lista de los organismos de evaluación de la conformidad acreditados por los países miembros de la CAN se puede consultar haciendo clic en el icono.



La Secretaría General de la CAN gestiona un Registro de organismos de certificación acreditados o reconocidos por los países miembros.

Los certificados de conformidad de producto con reglamentos técnicos o con normas técnicas de observancia obligatoria del país de destino, emitidos por un organismo de certificación incluido en este registro serán reconocidos y aceptados de forma automática por los países miembros de la CAN.

Este Registro de organismos de certificación acreditados o reconocidos se puede consultar haciendo clic en el icono.



Zona arqueológica de Chan Chan

ENLACES DE INTERÉS

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

www.comunidadandina.org

Ministerio de la Producción (PRODUCE)

www.produce.gob.pe

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)

www.mincetur.gob.pe

Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC)

www.mtc.gob.pe

Portal de Reglamentos Técnicos Peruanos

www.mtc.gob.pe

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)

www.indecopi.gob.pe